



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA
ACADÉMICA

**La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y
la Dirección de Desarrollo del Profesorado**

CONVOCAN

A profesoras y profesores que laboran en la Educación Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, a participar en los

LABORATORIOS-TALLER DE PREPARACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL

Lo anterior con fundamento en el Artículo 24 del Reglamento para la Administración General de la Universidad Autónoma de Nayarit; en el Art. 18, Fracción VII del Reglamento del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit; así como en el Capítulo Cuarto, Art. 9, Apartado II, inciso f) de los Lineamientos para la Conformación, Operación y Evaluación de la Académias de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit, y atendiendo el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nayarit, Eje 3, Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía, mediante el Programa Estratégico 24 "Formación del Personal Académico". Para ello se emiten las siguientes

BASES

1. SOBRE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas profesoras y profesores de la Universidad Autónoma de Nayarit que laboran en la educación superior interesados(as) en su formación pedagógica o que se encuentren en alguna o las dos situaciones siguientes:

- A) Que hayan identificado debilidades pedagógicas en su práctica con las y los estudiantes para favorecer su formación profesional.
- B) Que en el informe de evaluación de su práctica pedagógica se le haya recomendado atender indicadores valorados como "No Atendidos" o "En proceso de Atención".

2. DEL PROPÓSITO DE LOS LABORATORIOS-TALLER DE PREPARACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL

Generar espacios de reflexión para acompañar el

desarrollo del profesorado en elementos fundamentales de la práctica pedagógica en la educación superior, cuyas reflexiones elaboradas contribuyan al análisis en academia y brinden posibilidades de mejora en la relación pedagógica que promueven con las y los estudiantes.

3. SOBRE LA OFERTA DE LOS LABORATORIOS-TALLER

Los Laboratorios-Taller que se ofertan son:

- LABORATORIO-TALLER 1: Programas de estudio de las unidades de aprendizaje.
- LABORATORIO-TALLER 2: Planeación pedagógica.
- LABORATORIO-TALLER 3: Comunicación educativa y dinámica grupal.
- LABORATORIO-TALLER 4: Medios para el aprendizaje.
- LABORATORIO-TALLER 5: Estrategias para el aprendizaje.
- LABORATORIO-TALLER 6: Evaluación del aprendizaje.

4. DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

Esta Convocatoria se declara **abierta** para brindar posibilidades al profesorado interesado de que participe en el momento en que lo decida. Las fechas precisas se definirán conforme a la demanda recibida.

5. SOBRE LAS MODALIDADES, HORARIOS Y GRUPOS

A) Cada Laboratorio-Taller podrá ofertarse en las modalidades:

- Presencial
- Presencial y con apoyo de la tecnología (virtual)

B) Cada Laboratorio-Taller podrá ofertarse en



horario matutino o vespertino.

C) Los grupos se integrarán con un mínimo de 10 profesoras y profesores y 30 como máximo.

Al inscribirse elegirán las condiciones que mejor prefieran, y reuniendo el grupo de interesados e interesadas, se asignará fechas y horarios definitivos.

6. DE LA RELACIÓN DE LOS LABORATORIOS-TALLER CON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INSTITUCIONALES (PROFORINS-UAN)

Estos Laboratorios-Taller contribuyen a los Procesos de Formación Institucionales (PROFORINS-UAN) en dos experiencias formativas:

- La toma de consciencia creciente sobre lo que significa cada característica de su forma de trabajo que realiza con las y los estudiantes.
- El atrevimiento (osadía) para la modificación de su forma de trabajo hacia una práctica respetuosa del ser humano que contribuirá a la transformación académica institucional.

Por lo tanto, en caso de que aún no participe el profesor o profesora en los PROFORINS-UAN, se les recomienda solicitar su participación en esta propuesta metodológica para la mejora de la práctica pedagógica-interdisciplinar (Ver Convocatoria en:

<https://piida.uan.mx/convocatorias/proforins-uan>
Solicite participar al correo: ddp@uan.edu.mx

7. DEL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

A) El profesor o profesora interesado(a) en participar deberá elaborar una Solicitud que incluya lo siguiente:

- Nombre completo del solicitante
- Unidad Académica de adscripción
- Programa(s) Académico(s) que apoya
- Código de Empleado
- Correo institucional
- Nombre del o los Laboratorio-Taller que solicita participar
- Modalidad de su preferencia (presencial o virtual)
- Turno de preferencia (matutino o vespertino)
- Firma del solicitante

B) Escanear su Solicitud y enviar en formato digital a la Dirección de Desarrollo del Profesorado al correo: ddp@uan.edu.mx

C) La Dirección de Desarrollo del Profesorado, a través de la Coordinación de Formación para la Trascendencia Social, enviará al correo

institucional de cada participante la siguiente información necesaria para el inicio de cada Laboratorio-Taller:

- Días y horario específico para cada Laboratorio-Taller.
- Lugar para los Laboratorios-Taller en modalidad presencial.
- Link para cada Laboratorio-Taller en modalidad virtual.
- Información que es necesario recabar previamente para usarse en el trabajo de cada Laboratorio-Taller.

8. SOBRE LA VALIDACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS LABORATORIOS-TALLER DE PREPARACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL

La Secretaría Académica emitirá una constancia digital por cada Laboratorio-Taller al Profesor o Profesora que asista las 20 horas de trabajo, en el Rubro de Actualización Pedagógica.

9. DE LOS ASPECTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Secretaría Académica y la Dirección de Desarrollo del Profesorado.

INFORMES

Secretaría Académica

Dirección de Desarrollo del Profesorado

Edificio PiiDA, primera planta.

Teléfono: 311 211 8800, Ext. 8839

Facebook: Dirección de Desarrollo del Profesorado

Correo Electrónico: ddp@uan.edu.mx

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ

Tepic, Nayarit;

FECHA DE PUBLICACIÓN INICIAL: 02 de mayo 2024.

ACTUALIZACIÓN: 26 de noviembre 2025.